

Se celebra el Día Internacional del Niño, vulnerables tanto en vehículos como siendo peatones

AESVi pide redoblar los esfuerzos para que ningún niño sufra lesiones graves o mortales por un siniestro vial

- Según los datos de la DGT, durante el año pasado 10 niños fallecieron en un accidente de tráfico cuando viajaban como ocupantes de un turismo o furgoneta.
- La Alianza Española de Seguridad Vial Infantil, a la que pertenecen más de 30 instituciones, pide en el Consejo Superior de Tráfico la necesidad de investigar los accidentes con menores para seguir mejorando su seguridad vial.
- El Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico se celebró el 17 de noviembre. En España hubo un total de 6.706 víctimas de accidentes de tráfico en la población infantil, el 5% del total de víctimas.
- Los adultos somos los máximos responsables de la seguridad de los niños. Debemos protegerles durante sus desplazamientos en un vehículo utilizando un dispositivo de retención homologado según su talla o peso; instalarlo y abrocharlo correctamente.

Madrid, 20 de noviembre de 2019. Hoy es el Día Internacional del Niño, un día dedicado a sensibilizar a la sociedad de la importancia de pensar en los niños y niñas del mundo, y, sobre todo, en hacer que su infancia sea feliz y segura. Como Alianza Española por la Seguridad Vial Infantil, trabajamos para mejorar su protección ante uno de los riesgos más graves que sufren los niños, y conseguir que ninguno fallezca ni sufra lesiones graves en un accidente de tráfico. Con los datos de 2018 de la DGT, el año pasado hubo que lamentar 10 niños fallecidos, aunque todos ellos viajaban en su SRI. Hay que recordar que si las sillas infantiles de seguridad no se utilizan correctamente su efectividad queda gravemente comprometida.

En AESVi tenemos un compromiso: trabajar desde todos los ámbitos en la mejora de seguridad vial infantil. Pero no es suficiente. En el último Consejo Superior de Tráfico, pusimos sobre la mesa la necesidad de que se investiguen los accidentes de tráfico con menores para seguir mejorando su seguridad vial e impulsar medidas.

Los datos muestran como, además de los 10 niños fallecidos entre 0 y 11 años como ocupantes de un turismo o furgoneta, también se produjeron **85 heridos hospitalizados, de los cuales 8 no usaban una silla infantil**. También cuando los niños caminan por las vías hay que extremar la precaución y darles las instrucciones

correctas para evitar riesgos. **Como peatones, en 2018 murieron 11 niños con edades comprendidas entre 0 y 14 años**, 181 tuvieron que ser hospitalizados y 1.530 sufrieron alguna lesión por culpa de un accidente de tráfico.

Las más de 40 instituciones que forman la Alianza Española de Seguridad Vial Infantil se suman al Día Internacional del Niño recordando que **los adultos somos los máximos responsables de la seguridad de los niños**. Debemos protegerles durante sus desplazamientos en un vehículo utilizando un dispositivo de retención homologado según su talla o peso. Además, debemos instalarlo en el vehículo y abrocharlo correctamente para garantizar su efectividad. Del mismo modo, debemos velar por su seguridad cuando son peatones o montan en bicicleta.

Primera causa de muerte en niños de 5 a 14 años

La Alianza Española por la Seguridad Vial Infantil - AESVI nace en el año 2017 con el objetivo de mejorar la seguridad vial de los pequeños en sus desplazamientos, a través de la **formación**, la **investigación** y la **concienciación**. Trabajamos cada día para que ningún niño sufra lesiones graves debido a un accidente de tráfico.

Desde la Organización Mundial de la Salud también luchan para prevenir los accidentes de tráfico como primera causa de fallecimiento entre niños de 5 a 14 años y adultos entre 15 a 29 años. Por todas las víctimas, cada 17 de noviembre se celebra el **Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico**, una oportunidad para concienciar a la opinión pública sobre las graves consecuencias que producen estos siniestros viales e impulsar el esfuerzo de todos los sectores implicados para evitar o reducir los accidentes de tráfico.

En España hubo un total de 6.706 víctimas de accidentes de tráfico en la población infantil (hasta 14 años, incluyendo conductores, pasajeros y peatones), lo que corresponde al 5% del total de víctimas en nuestro país (133.709 resto de edades): 25 fallecidos (1%), 331 heridos hospitalizados (4%) y 6.350 heridos no hospitalizados (5%).

¿Qué pide AESVi para reducir la siniestralidad vial infantil?

Desde la Alianza Española por la Seguridad Vial Infantil pedimos a las administraciones una apuesta decidida para reducir la siniestralidad vial infantil. Consideramos prioritario trabajar en los siguientes puntos:

- **Investigar todos los accidentes** graves y mortales en los que se vea involucrado un niño.

- **Reducir el IVA de los sistemas de retención infantil**, como ya han hecho Reino Unido, Portugal, Croacia...
- **Incentivar campañas de concienciación social** sobre la seguridad vial infantil de forma permanente.
- **Mejorar la Educación Vial**, formando a profesores y personal docente sobre Seguridad Vial Infantil.

En los siguientes enlaces puedes consultar:

- Decálogo de la Seguridad Vial Infantil de AESVi: <http://www.aesvi.es/decalogo-de-la-seguridad-vial-infantil>
- Consejos para viajar en coches con niños: <http://www.aesvi.es/11-10-consejos-para-viajar-en-coche-con-ninos>
- Consejos para desplazarse con niños en coche, moto, bicicleta, autobús o como peatones: <http://www.aesvi.es/61-comienza-el-cole-como-desplazar-a-los-ninos-con-seguridad>

¿QUIÉNES FORMAMOS AESVi?

AESVi se compone de fabricantes e importadores de SRI, a través de marcas como Baby Auto, Britax/Römer, Chicco, grupo Goodbaby (Cybex y gb), el Grupo Jané (Jané, Be Cool y Concord), Joie, Maxi-Cosi, Nuna, PediatricMondialSystem, Play, Tuc Tuc y Vika. Sistema Rivekids. Los clubes automovilísticos RACC, RACE y RACVN. La Dirección General de Tráfico (DGT), el Servei Català del Trànsit y la Dirección de Tráfico del País Vasco. La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Asociación Nacional de Matronas, la Federación Estatal de Técnicos de Educación Vial (FETEVI), la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (CEAPA), la Asociación de Rescate en Tráfico y Emergencias (ARTE), la Sociedad Española de Atención al Paciente Crítico (SEAPC), la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), la Asociación Andaluza de Clínicas Sin Internamiento (ASCASI), la Asociación Nacional de Seguridad Infantil (ANSI), la Asociación Internacional de Profesionales para la Seguridad Vial (AIPSEV), Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU), Prevención de Accidentes de Tráfico P(A)T. La parte académica está representada por el Grupo VEHIVIAL (Universidad de Zaragoza), INSIA (Universidad Politécnica de Madrid) y GRABI (Universidad Politécnica de Cataluña).

Más información en:

AESVi. Secretaría Técnica

Raquel Martín Casas

Tel. +34 976762611

secretaria.tecnica@aesvi.es

www.aesvi.es / [@aesvi_oficial](https://www.instagram.com/aesvi_oficial)